



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Restrepo - Valle del Cauca

ESTADO n.º 017

FECHA: 31 DE MARZO 2023

ORD.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN	CUADERNO	ARCHIVO
1	SERVIDUMBRE	76-606-40-89-001-2019-00301-00	MARIO JOSÉ TORRES NÚÑEZ (cedido por ANGELA MARÍA ARANGO OSPINA)	ALBA NIDIA BLANDÓN Y OTROS	30/03/2023	Requiere perito. Una vez se alegue dictamen se fija fecha audiencia.	1	056 

- Para ver la providencia hacer clic en el icono de **PDF** 

- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar por tener reserva, comunicarse al correo: j01pmrestrepo@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJADO: A LAS 8:00 A.M. DEL 31 DE MARZO DE 2023
DESIJADO: A LAS 5:00 P.M. DEL 31 DE MARZO DE 2023


CARLOS ALBERTO CARVAJAL CANO
Secretario